

Prospección de la pedagogía como profesión: vértice analítico para delimitar las oportunidades de inserción laboral en una universidad mexicana

Prospecting of pedagogy as a profession: analytical vertex to delimit the opportunities of labor insertion in a mexican university

Artículo de investigación

Recibido: enero 15 de 2025

Aceptado: mayo 02 de 2025

Publicado: julio 15 de 2025

Cómo citar este artículo: Vargas-Castro, E. Z. (2025). Prospección de la pedagogía como profesión: vértice analítico para delimitar las oportunidades de inserción laboral en una universidad mexicana. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 15(2), 273-294.

doi: <https://doi.org/10.19053/uptc.20278306.v15.n2.2025.19628>

Erick Zorobabel Vargas-Castro*

Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

E-mail: erick.vargas@upes.edu.mx

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1994-1076>

Resumen

El objetivo del presente trabajo fue determinar las oportunidades de inserción laboral de la Licenciatura en Pedagogía, ofertada por la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, México, ante la duda que suscitaba en los alumnos estudiar un diseño curricular multidisciplinario. Se trató de una investigación etnosociológica en dos etapas. La primera, mapeo urbano para identificar destinos laborales viables, en correspondencia a los campos curriculares. La segunda, entrevistas semiestructuradas a 33 informantes clave, sobre el campo de la pedagogía y contratación viable. Los resultados si bien advierten una gama de destinos laborales en la educación, también apiñan empresas y organismos públicos; empero, diverge la posibilidad de contratación al desconocer el ejercicio de la pedagogía, relacionada ex profeso con la docencia. Se concluye la necesidad de una mayor vinculación con entidades ajenas al ámbito educativo para establecer convenios y generar bolsas de trabajo.

Palabras clave: enseñanza superior, profesión, pedagogo, iniciación profesional.

Abstract

The objective of this study was to determine the opportunities for labor market insertion of the Bachelor's Degree in Pedagogy, offered by the Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, in the city of Mazatlán, Sinaloa, Mexico, in view of the doubt that students had about studying a multidisciplinary curricular design. This was two-stage ethno-sociological research. The first, urban mapping to identify viable work destinations, in correspondence to the curricular fields. The second, semi-structured interviews with a sample of 33 entities in the field of pedagogy and viable recruitment. The results, although they show a range of employment opportunities in education, also include companies and public organizations; however, the possibility of hiring varies, since the practice of pedagogy, which is specifically related to teaching, is unknown. The conclusion is that there is a need for greater links with entities outside the educational field in order to establish agreements and generate job opportunities.

Keywords: higher education, pedagogue, profession, professional insertion.

1. Introducción

La inserción profesional configura un indicador atingente de la Educación Superior, cuando la colocación de egresados en los campos laborales que delimita una licenciatura proyecta calibrar quienes logran ejercer la profesión, los ámbitos de contratación y, tangencialmente, la pertinencia de los planes y programas que arbitran el recorrido de la Formación Inicial. Sin duda, las profesiones (Durán, 2022), han cubierto necesidades sociales desde su evolución como oficios artesanales hasta integrarse, hoy día, en agrupaciones gremiales de alta complejidad sistémica con características articuladas en procesos autorreferenciales, continua adaptación autoorganizada y progresión temporal autopoietica (Garavito & Villamil, 2017; Pond, 2018). Dicha configuración ciñe en el concepto de "exclusividad" un elemento intrínseco del ejercicio profesional, indistintamente del área del conocimiento donde se inscriba su materia de trabajo.

Es decir, la "exclusividad" implica el desempeño de diversas funciones que son contraídas en el desempeño de una actividad especializada por sujetos calificados o profesionales (Freidson, 2022), quienes dedican tiempo a dicha ocupación, puntualmente, en calidad de expertos, sin menoscabo de percibir una retribución económica por sus servicios. Bajo esta lógica, es admisible entrever la divergencia de la actividad profesional con otras, si se considera el dominio del ámbito donde se ejerce con mayor eficacia y/o eficiencia, a diferencia de aquellos

que no forman parte de su gremio, en cierta forma, una vez instruidos en los "gajes del oficio".

Este enfoque es significativo si se considera que los profesionales no están limitados por las actividades propias de un trabajo, sus cualidades intrínsecas o la necesidad individual de buscar un sustento, sino también por integrarse en un colectivo que formaliza la apropiación de una identidad profesional (Blanco-Echeverry, 2022). Entonces, el hecho de depender de un grupo exclusivo (profesiones) genera una peculiaridad en términos sociológicos que origina el *ethos* profesional para brindar un bien o servicio indispensable (Freidson, 2022), al mismo tiempo, expone una sensible diferencia entre gremios cuando su actividad social cooperativa encamina un sentido de compromiso, en cierta forma, mirando el mundo en general con los "ojos del profesionista" que se ha constituido, a fin de percibir, traducir e interpretar lo definido socialmente como realidad, en lugar de aplicar criterios extraprofesionales más cercanos a la subjetividad individual.

Lo anterior hace referencia a la necesidad que tienen las profesiones de una permanente evolución que asegure su propia reproducción y por ende el statu quo (Urteaga, 2008). Ante esto, las principales teorías de las profesiones explican dicho entramado lógico de su división del trabajo, campo laboral, fines y/o propósitos, a saber, funcionalistas, interaccionistas y neo-weberianas (Benavides, 2019; Freidson, 2022).

El funcionalismo define a las profesiones como instituciones públicas con actividad de servicio compatible con la vida económica y competitivo para pacientes o clientes. Así, se constituyen en organismos autónomos del Estado, a fin de regular las actividades, tiempos, salarios y normatividad contractual que rigen al profesional, mediante un código ético común basado en competencias técnicas universales, conocimiento específico y la resolución de problemas privativos, todo ello, en la búsqueda de reconocimiento social.

El interaccionismo analiza los ciclos de vida profesionales, biográficos e identitarios, bajo dinámicas temporales desde el ingreso, empleo, desarrollo, momentos decisivos, éxitos y/o fracasos. En otras palabras, involucra una noción que aporta la dimensión relacional e interactiva del profesional desde un grupo con "orden interno", autoorganizado, que resalta el valor del trabajo bien realizado, el control territorial y neutralizar a la competencia. La neo-weberiana, demarca las profesiones desde la posesión de poder, en tanto, afecta la dinámica de conocimiento y servicio por una redistribución inequitativa entre los sectores sociales, de modo que los grupos privilegiados ejercen profesiones monopólicas, acordes con su posición, negando y obstaculizando el acceso a sectores "desfavorecidos" al implementar mecanismos excluyentes entre élite y educación.

De esta manera, se comprende, las profesiones y los profesionales inte-

gran un grupo de expertos cohesionado por códigos internos de aplicación externa, adaptables a las condiciones emergentes para responder con pertinencia a condicionantes que su mismo gremio delimita, siempre mediando condiciones ad hoc para la inserción profesional de los nuevos agremiados (Vargas-Castro, 2024a), aun cuando impulsa cierta exclusividad sea por el conocimiento especializado o visto desde una óptica jerárquica de élite, de cualquier forma, compele dominar su oficio y definir la realidad en la que se sumergen. Por tal razón, el campo laboral de los médicos, ingenieros, arquitectos, biólogos, entre otros, responde a puestos bien identificables en las entidades que requieren sus servicios, incluso, los educadores o profesionales de la enseñanza básica (Vargas-Castro, 2024b), tienen en las escuelas un espacio exclusivo que ningún otro profesional puede ocupar al requerir una preparación específica y licencia para ejercer.

Ahora bien, al concebir la Pedagogía como profesión, las fronteras se difuminan ante la presencia de sujetos formados más para un ámbito que para un puesto. Dicho en otros términos, la naturaleza de la carrera despliega un campo laboral tan diverso que parece complicar su exclusividad profesional, más aún, cuando otros profesionistas cumplen las mismas funciones. Dicha premisa se entiende al revisar la definición misma de la Pedagogía (Abreu-Valdivia, et al., 2021), como ciencia de la educación que investiga la naturaleza, propósitos y procesos de las prácticas educativas para generar

conocimiento científico, aplicada por un pedagogo cuyo perfil profesional atañe los métodos y técnicas de enseñanza a la par de investigar el proceso enseñanza-aprendizaje. Si bien su campo laboral concierne al ámbito educativo también se extiende hacia el empresarial, apuntalado en funciones de diagnóstico (individual, grupal, institucional), diseño de planes de formación, dirección de instituciones, gestión, intervención, asesoría y evaluación.

Las relaciones conceptuales expuestas sirven de prólogo para situar la Licenciatura en Pedagogía (Universidad Pedagógica Nacional (UPN, 2017), como un oportuno objeto de estudio ante su implementación desde hace seis años en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, Unidad Mazatlán (UPES-MZT), resultado de una reestructuración curricular aplicada por la UPN en sus programas a distancia y semi-escolarizados para atender al magisterio mexicano desde su creación en 1979. Esto debido a que la UPES-MZT, paulatinamente, tuvo un desfase en su propósito formativo como institución profesionalizante de alta especialización en pedagogía para profesores en servicio de educación básica, una vez que las Escuelas Normales obtuvieron, por decreto presidencial, la equivalencia de Educación Superior a partir de 1984.

El hecho de haber incluido la Licenciatura en Pedagogía como opción para aquellos interesados en cursar una carrera dentro de la institución, generó diversos retos y dificultades tanto curriculares como metodológicos y/o didácticos, toda vez que los alumnos:

a) ya no son docentes frente a grupo, b) se forman como profesionales de la educación, y c) su campo laboral se diversifica. Estos rasgos decantan un diseño curricular con Líneas de Formación Inicial, Campos de Formación y Trabajo Profesional, organizado en tres Fases de Formación (Inicial, Profesional, Campo o Servicio Pedagógico), teniendo como hilo conductor una Línea de Investigación para diseñar un proyecto integrador donde converjan prácticas profesionales, servicio social y el campo de formación o trabajo profesional.

En la Fase de Campo se localizan los campos laborales, definidos como áreas de trabajo donde el pedagogo desarrolla actividades con pleno reconocimiento académico, social u otras emergentes que surjan en la interrelación de nuevas necesidades sociales y/o el desarrollo del conocimiento pedagógico, clasificados en: a) Docencia, b) Proyectos Educativos, c) Currículum, d) Orientación Educativa, e) Comunicación Educativa. Esto con el propósito de ejercer en instituciones del Sistema Educativo Nacional o instituciones adscritas a otros subsistemas, con funciones de docencia, formación docente, responsables de proyectos, investigación educativa, capacitación para el trabajo, comunicación con nuevas tecnologías, educación especial, gerontopedagogía hospitalaria, empresarial y desarrollo educativo.

Si bien se advierten actividades laborales puntuales, cobra sentido proyectar a los alumnos tanto componentes como resultado de un proceso para una organización social de trabajo, implicados

en el ejercicio de una profesión vista en conjunto con áreas o necesidades sociales emergentes, de modo que aparecen dos rasgos sintéticos: 1) potencial de adaptación a los cambios, 2) capacidad evolutiva ante cambios sociales económicos, tecnológicos o culturales. Se apuesta, entonces, por una facultad adaptativa que los egresados apliquen en los puestos de trabajo vinculados, directa e indirectamente, con los servicios requeridos. Esto, a su vez, confrontó a la comunidad estudiantil con un diseño curricular multidisciplinario que indujo percibir los campos laborales demasiado amplios y dispersos, resultando en dudas constantes de su perfil de egreso o los destinos donde podían ejercer, más aún, cuando la gran mayoría visualizaba solo la docencia. Ante ello, se entrevió necesario articular una investigación que desvelara las posibilidades contextuales de inserción profesional de los egresados de la Licenciatura en Pedagogía, con sustento en dos objetivos: identificar los Destinos Laborales Viables (DLV) en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa y discernir el conocimiento de los responsables de distintos DLV sobre el campo de la pedagogía a la vez de posibilidad de contratación.

El ejercicio profesional de la pedagogía como objeto de estudio ha permitido advertir una sensible relación entre formación inicial, práctica profesional y colocación laboral, debido a la necesidad de equilibrar las competencias profesionales al cierre de la carrera por la problemática que envuelve la inserción profesional ante un desconocimiento de su perfil profesional (Belmonte & Hernández-Gómez, 2020), alta preparación

para el empleo con relación a teoría pedagógica, diseño curricular, servicio en atención de discapacidad, orientación y asesoría (Altuna et. al, 2021), el apremio de tres elementos curriculares conexos a la inserción entre: 1) nuevos itinerarios laborales, 2) vínculo entre formación inicial y mundo laboral, 3) conocimiento de las empresas de la figura del pedagogo/a (Quiles-Piñar & Rekalde-Rodríguez, 2021). Lo anterior unido a una tendencia de titulación enfilada hacia el empleo formal en lugar de incorporar ámbitos más flexibles, como: el emprendimiento, autoempleo y sector empresarial para impulsar el reconocimiento de la profesión (Tallón-Rosales et al., 2022).

2. Metodología

La investigación se sustentó en una perspectiva etnosociológica (Bertaux, 2005), cuya pertinencia responde al objeto de estudio por focalizar la vida social, cada vez más compleja, generadora de múltiples categorías de situación, emergentes o socialmente reconocidas (Lévy-Strauss, 1995), toda vez que dicha perspectiva toma nota de esa diversidad, con base en una investigación empírica adaptada a una búsqueda para captar su lógica interna. Una de sus ventajas implica enfilar el trabajo de campo con diferentes técnicas, complementarias entre sí, para alcanzar una comprensión de la situación particular más completa y profunda (Geertz, 1987), en este caso, análisis crítico del contenido, mapeo urbano y, finalmente, entrevistas semiestructuradas. Asimismo, se delimitó un alcance descriptivo (Bisquerra, 2009),

en aras de caracterizar la situación en común de los sujetos que la vivencian.

El trabajo de campo estuvo organizado en dos etapas. La primera, apremió utilizar dos aplicaciones digitales para sendos momentos, uno inicial de búsqueda mediante la herramienta en línea Sistemas de Consulta (inegi.org.mx/siscon/) donde se concentran visualizadores de datos, geovisores, bases de datos, sistemas de indicadores, entre otros, a fin de ubicar los Destinos Laborales Viabiles (DLV) existentes en la mancha urbana de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, México, seguido del momento de recorrido con apoyo de la aplicación Mapeo Di-

gital Democracy (Google, 2023), siendo que aprovecha la marca de puntos GPS y fotografías de lugares para recopilarlos, en tanto, permitió ubicar los DLV in situ.

La segunda etapa se centró fundamentalmente en la aplicación de una entrevista semiestructurada a 33 informantes clave, responsables de contratación o autoridades institucionales de los diferentes DLV, respetando en todo momento criterios éticos y su participación voluntaria, descritos en la tabla 1, en correspondencia a las entidades identificadas en la etapa de mapeo, con lo cual, logró establecerse una lectura de potenciales espacios de inserción laboral.

Tabla 1. Selección de los DLV.

Entidades	Cantidad	Cargos	Nivel o Ámbito
Colegios particulares	9	Directores Coordinadores	Preescolar Primaria Secundaria
Formadoras de docentes	3	Directores	Superior
Universidades privadas	5	Coordinadores	Superior
Centros de investigación	2	Jefes de proyectos	Proyectos
Organismos públicos	4	Coordinadores	Programas
Empresas	6	Recursos humanos	Capacitación
Sector salud	4	Recursos humanos	Capacitación

Es pertinente señalar que los egresados de la Licenciatura en Pedagogía pueden acceder a plazas de docentes o técnicos docentes del sistema público; sin embargo, dicho ingreso depende de la autoridad educativa federal o estatal, vía examen de oposición para incorporarse al Servicio Profesional Docente. Por ello, no se tuvo contacto con directores o autoridades de centros educativos públicos al no tener injerencia en la

contratación de nuevo personal, sino que depende del número de plazas vacantes y la participación en un proceso de evaluación con diferentes etapas y requisitos, definidos en la convocatoria vigente.

La entrevista se basó en un guion de 11 ítems dosificados en dos momentos, mediados por una pausa informativa. El primer momento, indagaba: a) cono-

cimiento de la UPES-MZT, b) oferta educativa, c) perfil de egreso de pedagogía, y d) campos laborales de pedagogía, posteriormente, se exponía información curricular adicional para encaminar el segundo momento con ítems que buscaron obtener un posicionamiento, mediante comprobaciones cruzadas, sobre: a) posibilidad de contratación de egresados de pedagogía, b) cobertura de funciones específicas, c) resolución de problemas dentro de la entidad, y d) percepción ajena al espacio laboral.

El análisis de las entrevistas involucró acceder a los vínculos entre datos que permitieran ampliar las posibilidades analíticas (Coffey & Atkinson, 2005), así como, aplicar comparaciones cruzadas entre significaciones de los sujetos (Gibbs, 2012). De esta forma, todo el proceso tuvo como respaldo el software IRAMUTEQ7, a partir de un vocabulario cuya lematización transforma unidades de texto, a partir del análisis léxico clásico, para identificar la frecuencia de palabras y su conexión con el tema principal de la investigación, lo cual viabilizó la sistematización de los datos con mayor dinamismo.

3. Resultados y discusión

Los resultados se han dividido en dos apartados, acordes con los objetivos propuestos. Se presenta así un ejercicio heurístico que amplía el espacio de formación universitario hacia los múltiples espacios de inserción laboral y su percepción social, teniendo en la pedagogía un eje rector fundamental para

acceder a la divergencia relacional entre preparación de los egresados de la carrera y su admisión en diferentes rubros y entidades, con base en la atención de necesidades organizacionales.

3.1 Destinos Laborales Viables

Derivado del mapeo aplicado en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, México, se identificaron los Destinos Laborales Viables (DLV) donde un egresado de pedagogía puede insertarse profesionalmente al correlacionar diferentes entidades con su perfil pedagógico-laboral, acorde con criterios como potencial fuente de trabajo, ordenamiento, normatividad y clasificación de ámbitos públicos y privados.

Servicio Profesional Docente

Una de las opciones más buscadas por los egresados de pedagogía, si no la más preeminente, implica el ingreso al Servicio Profesional Docente para obtener una plaza en educación básica como titular de grupo en alguna modalidad y/o asignatura de educación básica, esto es, preescolar, primaria, primaria indígena, educación básica para adultos y secundaria en las asignaturas de Formación Cívica y Ética, Telesecundaria, así como Pedagogía con especialidad. En cualquiera de ellas ejerciendo en escuelas públicas de sostenimiento federal o estatal, lo cual involucra participar en un proceso de selección anual, vía convocatoria difundida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), con base en un concurso

de oposición que busca evaluar elementos multifactoriales como: formación docente pedagógica, promedio general de carrera, cursos extracurriculares, experiencia docente y apreciación de conocimientos y aptitudes.

se participa en el proceso de admisión docente y técnico docente, según lo establecido en convocatorias de alguno de los subsistemas que lo integran con reconocimiento por la SEP, mismo que se muestran en la tabla 2:

En lo que respecta a la Educación Media Superior, es un proceso similar donde

Tabla 2. DLV-Educación Media Superior.

Centro Escolar	Docente Categoría	Campo Disciplinar	Disciplina
CEBTis	Profesor Asociado "A" tiempo completo, $\frac{3}{4}$ tiempo, $\frac{1}{2}$ tiempo, asignatura	Ciencias Sociales Humanidades	Historia/Antropología Metodología de la Investigación Filosofía Literatura Historia/Antropología Metodología de la Investigación Psicología Filosofía Literatura Pedagogía
CECyTE Sinaloa	Profesor asignatura Técnico docente	Ciencias Sociales Humanidades	Filosofía Metodología de la Investigación Literatura Orientación educativa
COBAES	Profesor CBI, profesor asociado "B" $\frac{1}{2}$ tiempo, técnico CBI, técnico docente asociado "A" $\frac{1}{2}$ tiempo	Ciencias Sociales Humanidades Actividades Paraescolares	

El ejercicio de la docencia en este nivel educativo, permite insertarse laboralmente en campos disciplinares bien delimitados que corresponden a su perfil profesional, en tanto, el Centro de Bachillerato Tecnológico e Industrial y de Servicios (CEBTis), dependiente del sistema federal, así como el Colegio de Estudios Científico y Tecnológicos del Estado de Sinaloa (CECyTE Sinaloa), con sostenimiento estatal, ubican las funciones docentes en Ciencias Sociales y Humanidades, incluso, coinciden las asignaturas de Historia/Antropología,

Metodología de la Investigación y Literatura. En ambos casos se requiere atender convocatorias publicadas por la SEP y la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC) respectivamente. Igualmente, la SEPyC y el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), pueden recibir solicitudes para obtener una categoría docente o técnico docente con una diferencia sustantiva, incluye la asignatura de Orientación Educativa y se extiende hacia el campo de Actividades Paraescolares, entendidas como asignaturas de corte artístico o cultural

que responden a problemas del estudiantado no resueltos en la comunidad escolar.

Otra opción, perteneciente al subsistema de COBAES, es la modalidad de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), para desempeñar funciones docentes o de técnico docente en diferentes campos disciplinares, disciplinas, módulos, talleres, laboratorios, actividades artísticas, culturales y/o deportivas. Cabe señalar que en los centros educativos antes enunciados también existe la posibilidad de laborar en la planta administrativa como orientadores vocacionales u otras actividades destinadas a las áreas de planeación, administración y evaluación de proyectos, así como programas educativos.

Educación privada

Las escuelas del sector privado o particular, quienes atienden niveles como educación preescolar, primaria y secundaria, también concentran opciones viables de trabajo y un campo idóneo para desarrollar su ejercicio profesional (bajo la exclusiva contratación por honorarios). Se abarcan funciones tanto de docencia como dirección, subdirección académica, asesoría pedagógica, capacitación docente, orientación educativa, planeación, diseño, aplicación y evaluación de proyectos y seguimiento de actividades extracurriculares. De esta forma se logró identificar la existencia de por lo menos 58 centros educativos con diferente denominación, entre los que destacan, 16 jardines de niños, 19 colegios, 18 institu-

tos, además de cinco centros educativos y pedagógicos.

Por otro lado, los centros educativos de educación superior pueden verse auxiliados por pedagogos en diversas actividades del área administrativa con funciones de control interno, responsables o colaboradores de proyectos y programas educativos, ya sea para su evaluación, desarrollo, adecuación, entre otros, además de la docencia en múltiples asignaturas, algunas alejadas de su perfil profesional, así como la investigación educativa en menor medida. Su presencia se concentra en seis universidades, tres institutos tecnológicos, dos escuelas superiores y dos centros de estudios e investigación.

Instituciones formadoras de docentes

A pesar de ser poco asequible, debido a la falta de experiencia y desarrollo profesional, la contratación de egresados de pedagogía en instituciones que se enfocan en la formación inicial y actualización, tanto de profesionales de la enseñanza como de la educación, llega a tener mayores oportunidades si cuentan con estudios de maestría o doctorado. De no ser así, suele ser una opción viable integrarse como asesores pedagógicos que apoyen en la atención de problemáticas institucionales, sean de carácter académico sobre regularización, tutoría, acompañamiento y actividades extracurriculares o del personal administrativo hacia la regulación y aseguramiento de la vida normativa de la institución. Se identificó la presencia de una institu-

ción particular con la Escuela Normal Particular "Escuela Normal del Pacífico", y dos públicas entre la Escuela Normal Experimental de El Fuerte (Extensión Mazatlán) y la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, Unidad Mazatlán.

Centros de investigación

Además de las funciones expuestas en cada una de las múltiples instituciones relacionadas con la educación, existen organismos públicos y privados que se dedican, prioritaria o tangencialmente, a las actividades de investigación en diferentes áreas del conocimiento. Lo anterior da sustento a la idoneidad de la formación investigativa para integrarse y apoyar equipos de trabajo bajo perspectivas multidisciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias, entre tópicos como ecología, cultura ambiental, sustentabilidad, educación ambiental, cultura del agua, medio ambiente, cultura y calidad de vida, entre otros, impulsados por: 1) Comisión Nacional de Áreas Protegidas Naturales, 2) Conselva, Costas y Comunidades A.C., 3) Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C., 4) Centro Regional de Investigación Pesquera de Mazatlán.

Organismos del sector público

Existen diversas opciones de inserción laboral para los pedagogos dentro del sector público municipal, cumpliendo actividades relacionadas directa e indirectamente con el campo educativo. Las que destacan son, el Sistema Nacional

para el Desarrollo de la Familia (DIF-Mazatlán) en actividades relacionadas con la supervisión de proyectos o planes educativos de tipo no formal, es decir, ámbitos de la educación social especializada, educación de adultos, animación y tiempo libre, formación laboral u ocupacional. Asimismo, el Instituto Municipal para la Juventud y el Instituto Municipal de la Mujer tienen áreas responsables de instrumentar pláticas de orientación vocacional, equidad de género, atención a la violencia de género, etc., por su parte, el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos incluye espacios para asesores educativos de primaria y secundaria en plazas comunitarias como promotores educativos, finalmente, el Centro Municipal de Artes de Mazatlán cuenta con espacios de asesoría, diseño, planeación o capacitación de personal en aspectos didácticos.

Empresas

Los egresados de pedagogía pueden incursionar en el sector empresarial como encargados del área de recursos humanos para capacitación de personal, atención de necesidades o problemas corporativos, coordinación de proyectos de mejora del control interno, atención de problemáticas sociales del personal, promoción de la cultura, atención al cliente y servicios educativos. Incluso, algunas empresas cuentan con fundaciones que llevan a cabo actividades filantrópicas con programas de apoyo y asistencia social enfocadas en la educación, la salud y alimentación. De entre ellas, se lograron establecer 12 corporativos

con relaciones comerciales nacionales e internacionales, cuya estructura organizativa cuenta con departamentos para las actividades señaladas en los rubros de pesca de altura, telecomunicaciones, hotelería, desarrollo urbano, servicios turísticos y automotrices.

Sector salud

Uno de los ámbitos menos conocidos o relacionados con las funciones de pedagogía, tiene que ver con los centros encargados de la atención de necesidades sociales en el sector salud. Toda vez que su perfil de egreso permite interrelacionarse con la capacitación de personal médico o del cuerpo de enfermería para mejorar la calidad de atención de los pacientes, según vayan especializando sus conocimientos hacia necesidades y especialidades médicas. Entre los centros que lograron ubicarse, hay públicos o privados federales, estatales y municipales, esto es, 12 clínicas privadas, dos hospitales municipales, un hospital estatal, un hospital federal y un centro de salud.

Al finalizar el mapeo urbano, los resultados ofrecen una panorámica de por lo menos 146 DLV donde un egresado de pedagogía tiene varias opciones de inserción laboral para su ejercicio profesional. En total, se contabilizaron 29 centros educativos en sus distintos niveles del Servicio Profesional Docente, 58 colegios o institutos del sector privado, tres instituciones de formación docente, 13 universidades privadas, cinco organismos de la administración pública, cuatro centros de investigación, 22 insti-

tuciones del sector salud y 12 empresas de distintos rubros o giros comerciales.

3.2 Percepción socio-laboral

Tomando como principal referente los campos laborales para constituir un catálogo contextualizado de DLV, en diferentes ámbitos y rubros, se dio paso a la búsqueda de las significaciones de 33 informantes clave, cuya coyuntura implicara capacidad de decisión para contratar en sus instituciones o empresas, pues la intención era contrastar si el imaginario colectivo permanecía apegado a una idea, según la cual, el trabajo del profesionista formado en pedagogía se visualizaba como sinónimo de docencia.

UPES-MZT: institución

A lo largo de su historia la UPES-MZT (antes UPN 25-B), figuró dentro del ámbito educativo como la única opción de los maestros en servicio para obtener un título de licenciatura; empero, dicha situación ha cambiado, sucesivamente, hasta enfocarse en la formación de egresados de bachillerato como profesionales de la educación, entendidos como aquellos sujetos que no sólo ejercen como titulares de grupo y son responsables del proceso enseñanza-aprendizaje, sino también amplían sus actividades en diferentes ámbitos educativos no relacionados con la educación formal. Considerando el tiempo que tiene su vida institucional (fundada en 1979), así como el gran número de egresados, resultó sustantivo indagar el nivel de

conocimiento sobre su presencia, oferta educativa y en específico la Licenciatura en Pedagogía por los DLV, sintetizado en

la tabla 3. Con este marco, las respuestas aportaron la visión que se tiene de sus particularidades.

Tabla 3. Conocimiento de la institución.

Entidades	Presencia	Oferta educativa	Licenciatura en Pedagogía
Educación particular	Reconocen a la UPES-MZT	Distinguen entre licenciaturas	Sí saben que se oferta
Universidades privadas	Reconocen a la UPES-MZT	Distinguen entre licenciaturas	Sí saben que se oferta
Formadoras de docentes	Reconocen a la UPES-MZT	Distinguen entre licenciaturas	Sí saben que se oferta
Centros de investigación	Reconocen a la UPES-MZT	Infieren que se forman profesores	No todos lo sabían
Organismos públicos	Reconocen a la UPES-MZT	Infieren que se forman profesores	No todos lo sabían
Empresas	No todos reconocen a la UPES-MZT	No saben que licenciaturas oferta	No lo sabían
Sector salud	No reconocen a la UPES-MZT	No saben que licenciaturas oferta	No lo sabían

Las expresiones aportadas por los entrevistados proporcionan una divergencia de apreciaciones con relación al ámbito que se trate. Es decir, los DLV insertos en educación básica, formadoras de docentes y educación superior, logran reconocer sin dificultad a la UPES-MZT, incluso, diferencian entre sus servicios, oferta educativa y la Licenciatura en Pedagogía, debido a la presencia de egresados que se han incorporado como profesores titulares de grupo o participan desde la administración en proyectos o programas institucionales. Asimismo, es seleccionada cuando se busca una opción de desarrollo profesional para acreditar posgrados, cursos y/o talleres, además de tener convenios para ser unidades receptoras de prácticas profesionales. Esta situación es paralela a los centros de investigación quienes han recibido

alumnos con el rol de practicantes o receptoras de servicio social, aunque se advierte una noción incidental del propósito formativo sujetado a la docencia que contrasta con la contratación de algunos egresados como colaboradores de proyectos de investigación.

Por su parte, los organismos públicos mantienen una relación bilateral con la UPES-MZT con la firma de convenios para ser unidades receptoras o participar en eventos oficiales. Empero, siguen ubicándola como formadora de docentes y la pedagogía no tiene tanta presencia a diferencia de preescolar o primaria. Los sectores empresariales y de salud exhiben una idea gradual de su existencia, desde somera o limitada hasta ignota con sus rasgos institucionales y finalidad formativa. Esto insinúa

un sesgo docente más causal por el nombre de la institución, contradictorio, al no situar a la pedagogía en su oferta educativa, aun cuando, es la denominación que la diferencia de otras formadoras de docentes.

LEP-campos laborales

En lo referente a los campos laborales de la Licenciatura en Pedagogía, se aplicó un ejercicio dialógico con base en los cinco establecidos desde su diseño curricular, a partir de una escala de competencia en tres niveles: a) nula, b) básica, c) avanzada, la cual, se despliega en la tabla 4.

Tabla 4. Conocimiento de campos laborales de la LEP.

Entidades	DOC	PE	CU	OE	CE
Educación particular	Avanzada	Avanzada	Avanzada	Avanzada	Nula
Universidades privadas	Avanzada	Avanzada	Avanzada	Avanzada	Nula
Formadoras de docentes	Avanzada	Avanzada	Básica	Avanzada	Nula
Centros de investigación	Avanzada	Básica	Básica	Básica	Nula
Organismos públicos	Básica	Básica	Básica	Básica	Nula
Empresas	Básica	Nula	Nula	Básica	Nula
Sector salud	Básica	Nula	Nula	Nula	Nula

Nomenclatura: DOC: docencia, PE: proyectos educativos, CU: currículum, OE: orientación educativa, CE: comunicación educativa.

Las expresiones de todos los DLV sobre la capacidad de los egresados de pedagogía para atender actividades relacionadas con el campo de Docencia, exponen un balance entre Avanzada y Básica, pues si bien los visualizan situados dentro de su “elemento formativo” con capacidad de ejercicio sin mayores trámites que lograr la titularidad de un grupo, depende de su capacidad siempre y cuando hayan logrado interiorizar las particularidades de la enseñanza, además de puntualizar que su responsabilidad es asegurar el aprendizaje de los alumnos. Eventualmente, las universidades particulares y formadoras de docentes logran relacionarlo con el diseño de recursos o materiales didácticos, así como con actividades en la programa-

ción y evaluación didáctica; empero, las reflexiones emitidas por las empresas y el sector salud solo ubican el ejercicio profesional del pedagogo en la impartición de clases sin asentar su aptitud en escenarios laborales distintos.

En el segundo campo, Proyectos Educativos, los DLV ubicados en la educación particular, educación superior y formadoras de docentes, consideraron que el pedagogo tiene una capacidad Avanzada para participar activamente en el diseño, administración y evaluación de proyectos en formación, actualización o profesionalización de docentes conforme adquieran más experiencia. Por su parte, los centros de investigación y organismos públicos tienen una

concepción Básica al representar una suerte de colaboradores especialistas o asesores sobre problemáticas institucionales, no así, liderando su operatividad. A diferencia de las empresas y sector salud quienes visualizaron un Nula vinculación de la profesión relacionada con el diseño de proyectos y actividades de planeación estratégica, control interno, planeación prospectiva, campañas de prevención, mejoramiento de productos y/o servicios.

El campo Currículum, tiene una coincidencia entre la educación particular y universidades privadas al situar un nivel de preparación Avanzada en los egresados sobre políticas, legislación y organización del sistema educativo nacional para proponer alternativas de intervención curricular ante los problemas de la comunidad estudiantil, según el contexto del centro escolar. Las instituciones formadoras de docentes y centros de investigación delimitan una habilidad Básica en el diagnóstico de problemáticas áulicas que deriven en adecuaciones curriculares, así como los organismos públicos que la conciben como una actividad implícita, pero sin preponderancia en sus ámbitos de intervención. Lo anterior contrasta con las empresas y el sector salud cuando advierten una Nula aportación hacia las necesidades que el personal de sus entidades llega a resentir, debido a la relación inconexa del currículum, mas propio de la escuela, con las competencias derivadas de una praxis laboral especializada.

La Orientación Educativa fue un campo identificado por casi todos los DLV, con

variación en el nivel de aplicación, siendo Avanzada en la educación particular, universidades privadas y formadoras de docentes, al reconocer que su función puede centrarse en programas de acompañamiento para alumnos de diferentes niveles educativos del sistema público y privado, además de asumir la tutoría de grupos escolares. En contraste, los centros de investigación, organismos públicos y empresas puntualizaron una capacidad Básica para atender necesidades académicas o vocacionales de los alumnos, dificultándose si se trata de transferir la tutoría hacia problemáticas del sector social, sustentabilidad o ambientales. Empero, el sector salud percibe la Nula preparación para el ejercicio de acompañamiento al personal de enfermería u ordenanza cuando son distintas las responsabilidades que atienden y por ende se requiere otro tipo de perfil profesional para subsanarlas.

La Comunicación Educativa fue un campo de la pedagogía desconocido por todos los DLV. En esencia, se mostraban desconcertados al escuchar que sus egresados podían participar en la elaboración de propuestas basadas en nuevas tecnologías, así como, operación y evaluación en instituciones educativas o empresas de telecomunicaciones, donde el ejercicio profesional se encuadra en el proceso de información relacionado con prácticas educativas. De esta manera, no se estimó la existencia de algún vínculo formativo entre las funciones del pedagogo con la comunicación, difusión de la cultura o educación a pesar de que se lograra acceder a espacios de radiodifusión, televisivos o de social media, dado

que insistieron encontrarse más cercanas a ciencias de la comunicación.

Contratación y funciones

Después de registrar el nivel de conocimiento de los campos laborales del pedagogo, se buscó conocer el interés que tendrían los responsables de cada

DLV en dichos profesionistas, así como las posibilidades de contratación o su desestimación, las funciones que pueden cumplir y la capacidad para resolver problemas, desde su perspectiva, al desempeñarse en dichos espacios. Esto una vez que lograron tener mayor información sobre el abanico que despliega las salidas laborales de la carrera, como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Empleo y desempeño.

Entidades	Contratación	Funciones	Problemas
Educación particular	Alta Factibilidad	Docencia	Capacidad suficiente
Universidades privadas	Alta Factibilidad	Docencia	Capacidad suficiente
Formadoras de docentes	Media Factibilidad	Asesor pedagógico	Capacidad suficiente
Centros de investigación	Media Factibilidad	Colaborador en proyectos	Capacidad limitada
Organismos públicos	Media Factibilidad	Colaborador en programas	Capacidad limitada
Empresas	Media Factibilidad	Capacitación y entrenamiento	Capacidad limitada
Sector salud	Nula Factibilidad	Ninguna	Sin capacitación

Las posibilidades de contratación y ejercicio profesional de los egresados de pedagogía, según logran correlacionarse con sus campos laborales, demuestran variaciones contextuales pero limitadas a puestos bien identificables y enlazados con la enseñanza en distintas categorías. Las entidades pertenecientes a la educación particular y universidades privadas coinciden en la alta factibilidad de contratación al personalizar un profesionista cuyo perfil cubre los requerimientos para ejercer como docente en los diferentes niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria),

titular de asignaturas de corte histórico o teoría pedagógica. Las formadoras de docentes lo ubican con una factibilidad media, integrado en funciones de asesoría pedagógica para atender el rezago educativo o la regularización estudiantil, así como los centros de investigación, organismos públicos y empresas, las cuales, coinciden en que serían útiles sus conocimientos en áreas de atención al público, talleres especializados o capacitación de nuevo personal, aunque solo como asesores al preferir otro perfil profesional para su atención. En lo que respecta al sector salud, es el único que

no mostró interés en contratarlos aun cuando se informó de la amplitud de su campo laboral, por anteponer personal formado en ciencias de la salud y con conocimiento del medio hospitalario, incluso, no dejaron de circunscribir la función pedagógica en actividades de enseñanza y el trabajo con niños, por ende, manifiesta una nula factibilidad.

En proporción, la mayoría de los DLV insertos en el ámbito educativo lograron proyectar al pedagogo como un profesional ad hoc con suficiente capacidad para solucionar los problemas que lleguen a presentarse en cada puesto o espacio laboral asignado. Para los organismos públicos y empresas dicha percepción disminuye, aun cuando solo se trate de capacitación si desconoce el modelo de negocios y/o giro específico, lo cual asume un factor que rebasa sus capacidades. En el sector salud las expresiones fueron tajantes en torno a su incompatibilidad, debido a la alta especialización que demanda el ámbito hospitalario o clínico, más aún, cuando la formación pedagógica se entiende desvinculada y no alcanza para cubrir sus indigencias cotidianas.

3.3 Discusión

La Licenciatura en Pedagogía despliega como su mayor característica una potencialidad latente en el ejercicio de sus egresados, dando lugar a la reflexión cuando el hecho de adquirir un bagaje de conocimientos diversos, pero en apariencia no tan especializados (Freidson, 2022), se convierte al mismo tiempo en

el sustento de una futura capacidad de adaptación y cambio (Urteaga, 2008), a fin de acceder a campos laborales sumamente diversos, relacionados o no con la educación. Esta circunstancia proyecta un profesional con formación multidisciplinaria (Abreu-Valdivia et al., 2021), que logre, progresivamente, conquistar espacios que licenciaturas responsables de formar a profesionales de la enseñanza (escuelas normales) no alcanzan.

A su vez, es de gran ayuda para comprender la disociación competencial que exponen los alumnos en formación ante la necesidad de adquirir conocimientos disciplinares y habilidades para el ejercicio que los confronta cada semestre con líneas de formación diversificadas, acentuadas en una perspectiva, hasta cierto punto, funcionalista (Benavides, 2019), con base en la atención de múltiples necesidades sociales (Durán, 2022), desde la educación formal, no formal e informal. Esta particularidad, por así llamarla, tiene repercusión en el trayecto formativo y la capacidad de adaptación señalada ante la necesidad de interiorizar una identidad profesional (Blanco-Echeverry, 2022), no tanto para una profesión en sentido estricto, sino para un profesionalista que ejerce diversas funciones en un campo laboral extenso.

A partir de este axioma, si bien se documentaron amplias posibilidades de ejercicio (Altuna et. al, 2021), son, al mismo tiempo, limitadas cuando no aseguran espacios o puestos exclusivos, situación inducida por la ausencia de organismos reguladores del ejercicio de la pedagogía (Benavides, 2019), lo cual, propicia

el acceso de otros profesionistas para cubrir dichos espacios (Tallón-Rosales et al., 2022). A partir de lo anterior, es posible diferenciar los DLV donde pueden insertarse profesionalmente los pedagogos, con relación a la capacidad subyacente para resolver problemas contextuales (Durán, 2022), mediante la movilización oportuna de conocimientos y habilidades con sagacidad, es decir, requieren saber con claridad qué hacer y cómo hacerlo.

Empero, la posibilidad efectiva de contratación se condiciona al nivel de correlación efectiva que tienen con el campo laboral como indicador sustantivo (Abreu-Valdivia et al., 2021). En específico: las entidades relacionadas con la enseñanza, orientación educativa e investigación sí encuentran una coincidencia formativa con sus ámbitos de ejercicio (Freidson, 2022); en menor medida están los organismos públicos y empresas donde su desempeño se ubica en el área de proyectos o capacitación de personal, tomando en cuenta que logren adecuarse al modelo de negocios (Quiles-Piñar & Rekalde-Rodríguez, 2021). En contraste, el sector salud no supone alguna posibilidad de contratación al señalar diferencias insondables entre la formación pedagógica y las actividades que conlleva el cuidado especializado de las personas.

Lo anterior confirma que la Licenciatura en Pedagogía es poco conocida en los DLV no relacionados con la educación (Belmonte & Bernárdez-Gómez, 2020), lo cual, revalida la necesidad de difundirla entre las demás entidades para

aprovechar la capacidad de transformación de la carrera al comprender las dificultades que confrontan sus egresados ante un mundo donde la competencia laboral exige mayores conocimientos, habilidades y una formación diversificada (Urteaga, 2008). Ante ello, resulta oportuno diferenciarla de otras profesiones al poder esgrimir conocimientos desde distintas disciplinas y perspectivas en lugar de tender hacia la hiperespecialización (Freidson, 2022). En este sentido, la apropiación de saberes que aporta la pedagogía (Abreu-Valdivia et al., 2021), implica un cimiento aplicable en actividades laborales definidas e incluso perfila las nuevas funciones que los cambios sociales, económicos o tecnológicos desplieguen.

4. Conclusiones

Cuando se reflexiona en el ejercicio de la pedagogía, persiste todavía una percepción social tergiversada de su campo laboral sin relación con otros ámbitos que no sea la docencia como rasgo definitorio de sus funciones. Esta noción subsiste en el imaginario colectivo con tanto arraigo que, incluso, conduce el proyecto de vida de la mayoría de los alumnos al egresar. La falta de información sobre su trayecto formativo obstaculiza la prospección de un perfil multidisciplinario para salidas en campos laborales diversos, si se tiene en cuenta la existencia de 146 Destinos Laborales Viables (DLV), en promedio, donde pueden insertarse laboralmente; empero, dicho parámetro también lo exhibe supeditado a entidades educativas o relacionadas con la enseñanza.

En este sentido, se necesita promover los campos laborales de la pedagogía con mayor énfasis, a fin de evitar que sea vista, tanto por empleadores como por los mismos alumnos, sujeta a una sola actividad sin capacidad de ejercicio en distintas opciones laborales. Asimismo, resulta imperioso crear vínculos entre la UPES-MZT con las entidades inconexas de la educación, más aún, si logran establecerse convenios para crear bolsas de trabajo, ausentes al día de hoy, que provean a sus egresados mayores oportunidades de colocación y amplíen la valoración del potencial circunscrito en la formación pedagógica.

En definitiva, la pertinencia de investigar a las profesiones y sus currículos representan una ruta susceptible de pesquisa al responder cuestiones relevantes para las universidades, tanto de la región como de diferentes países, en un momento histórico donde los sistemas de educación superior tienen una obligación sucinta con una sociedad más dinámica.

Contribución de los autores

Erick Zorobabel Vargas-Castro: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, redacción-borrador original, redacción-revisión y edición.

Implicaciones éticas

No existen implicaciones éticas por declarar en la escritura o publicación de este artículo.

Financiación

Los autores no recibieron recursos para la escritura o publicación de este artículo.

Conflictos de interés

No existen conflictos de interés de parte de los autores en la escritura o publicación de este artículo.

5. Referencias

Abreu-Valdivia, O., Pla-López, R., Naranjo-Toro, M., & Rhea-González, S. (2021). La pedagogía como ciencia: su objeto de estudio, categorías, leyes y principios. *Información Tecnológica*, 32 (3), 131-140. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642021000300131>

Altuna-Urdin, J., Cruz-Iglesias, E., Aierbe-Barandiaran, A., Madinabeitia-Ezkurra, A., & Marko-Juanikorena, I. (2021). Estudio de los espacios profesionales actuales de la Pedagogía: la voz del alumnado y de los profesionales. *Teoría de la Educación. Revista Universitaria*, 33 (2), 195-215. <https://doi.org/10.14201/teri.23714>

Belmonte, M. L. & Bernárdez-Gómez, A. (2020). Perfiles profesionales del pedagogo. *South Florida Journal of Development*, 1 (4), 305-319. <https://doi.org/10.46932/sfjdv1n4-014>

Benavides, B. (2019). Teoría y cambio en la sociología de las profesiones. *Humanitas Digital*, (44), 28-56. <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/160>

Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Bellaterra.

- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa* (2.ª ed.). La Muralla
- Blanco-Echeverry, M. del P. (2022). ¿Cómo entender la identidad profesional hoy?. *El Ágora USB*, 22 (1), 426-443. <https://doi.org/10.21500/16578031.4694>
- Coffey, A., & Atkinson, P. (2005). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Durán, C. (2022). Ética profesional, una responsabilidad humanística. *Revista Boletín REDIPE*, 11 (6), 95-188. <https://doi.org/10.36260/rbr.v11i6.1846>
- Freidson, E. (2022). La construcción oficial de las profesiones: un ensayo sobre la epistemología práctica del trabajo. En E. Freidson, J. Fernández, G. Barajas & L. Yáñez (compilación, traducción y comentarios), *Profesión, ocupación y trabajo: Eliot Freidson y la conformación del campo*, 45-58. Colección Ciencia e Investigación. <https://doi.org/10.52501/cc.083>
- Garavito-Gómez, M. C., & Villamil-Lozano, A. F. (2017). Vida, cognición y sociedad: La Teoría de la Autopoiesis de Maturana y Varela. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 10 (2), 43-53. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.10205>
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de los datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Google (2023). *Maapeo Digital Democracy* (5.6.5) [Aplicación móvil]. Google Play. <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.maapeo&hl=es&pli=1>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). *Sistemas de consultas*. <https://www.inegi.org.mx/siscon/>
- Lévy-Strauss, D. (1995). *Antropología estructural*. Paidós.
- Miles, M., & Huberman, A. M. (1994). Data management and analysis methods. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research*, 428-444. Sage.
- Pond-Vidal, J. (2018). Autopoiesis en la teoría de sistemas de Niklas Luhmann: reflexiones para una reontologización. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 18 (3), e-1905. <https://www.redalyc.org/journal/537/53759040026/html/>
- Quiles-Piñar, L., & Rekalde-Rodríguez, I. (2021). Los y las pedagogas en el contexto empresarial: Una aproximación a través de la literatura científica. *Contextos Educativos*, 27, 183-204. <http://doi.org/10.18172/con.4505>
- Tallón-Rosales, S., Cáceres-Reche, M. del P., Gómez-García, G., & Rodríguez-Jiménez, C. (2022). Perfil profesional del grado en pedagogía: análisis de las percepciones universitarias. *Formación Universitaria*, 15 (1), 197-208. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062022000100197>
- Universidad Pedagógica Nacional. (2017). *Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía*. <http://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/plan-de-estudios/malla-curricular>
- Urteaga, E. (2008). Sociología de las profesiones: una teoría de la complejidad. *Lan Harremanak: Revista de Relaciones Laborales*, 18 (1), 169-198.
- Vargas-Castro, E. Z. (2024a). Problemas metodológico-didácticos del profesor novel:

aprendiendo a enseñar en la práctica. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 15 (1). <https://doi.org/10.18861/cied.2024.15.1.3540>

Vargas-Castro, E. Z. (2024b). Perfiles emocionales del profesorado novel sin formación docente al iniciar la enseñanza profesional. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 19 (1), 15-33. <https://doi.org/10.15359/rep.19-1.9>

